

443448

D06P11B41F

COPIA

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION

\*\*\*\*\*

A favor de D. DELIO LLORCA PARDO, de nacionalidad Española, residente en San Sebastian (Guipuzcoa), calle de Carquizano nº 8, por:

PROCEDIMIENTO DE ESTAMPACION DE BORDADOS  
SOBRE TEJIDOS .

POOR  
QUALITY

La PATENTE DE INVENCION a que se refiere la presente Memoria esta destinada a garantizar la explotación exclusiva durante veinte años, en todo el Territorio Nacional un procedimiento de estampación de bordados, preferentemente, sobre cualquier clase de tejido.

El procedimiento viene a incidir, de forma especial, como ya se ha dicho, sobre un artículo que hasta la fecha no ha sido comercializado de forma "Standard", como son los bordados estampados sobre piezas o prendas de tejidos, en cualquier longitud, y anchura, pudiendose aplicar en lenceria posteriormente, o bien grabandose o estampandose directamente sobre las piezas a confeccionar.

Sin duda eran grandes y graves los problemas que presentaban y que con el sistema preconizado ahora, quedan soslayados, consiguiendose una perfecta reproducción del modelo original, tan perfecto e incluso mas que aquel, ya que es susceptible, antes de proceder a la estampación definitiva en las prendas o piezas, y obtenidos los correspondientes muestreros, de ser fotocados y corregidos todos los fallos o defectos, normales por otra parte, del original, tanto si este ha sido fabricado industrialmente como por artesanía; pero además, y por endem se logran otras series de ventajas de gran importancia, sobre todo económicas y de tiempo, siendo en el primer sentido de un ahorro del 80% del costo total sobre el industrializado y no hablemos ya del artesano.

Otra de las innumerables ventajas es la de

35 poder conjugar un mismo bordado en distintos colores e incluso diversos tonos, y buscando la perfecta armonía con las piezas a estampar. Las dimensiones de los mismos es otra ventaja, ya que tanto en longitud como en anchura son ilimitados, en contraste con las posibilidades de la fabricación de los bordados tradicionales, de los que no pueden obtenerse piezas de longitud superior a los 13,80 metros, dejando así gran cantidad de retales sin aprovechamiento.

40 Todo este cúmulo de ventajas, y otras accesorias nos conduce a unas posibilidades industriales y comerciales de nos obliga ante todo a solicitar el amparo de la Ley y la exclusividad.

45 Para finalizar diremos que con este sistema o procedimiento nos evitamos un gran gasto totalmente ineludible en el sistema tradicional, y es el acabado del mismo, realizado, normalmente, fuera de las fábricas.

50 Esencialmente se trata de obtener una fotografía del bordado a estampar, la cual una vez repasada y retocada, es grabada sobre un cilindro de cobre, el cual posteriormente es tratado y recubierto por electrolisis de una capa de acero cromo, el cual endurece el grabado de tal forma que es imposible sus deformaciones y desgastes en miles y miles de metros de estampados.

55 Posteriormente y por último, se procede a la colocación del rodillo o cilindro sobre las máquinas al uso en la fabricación de tiras & cintas bordadas.

60 El procedimiento descrito se refiere a una

a una forma preferente de realización, siendo esta susceptible de aquellas variaciones de detalle que no supongan alteración fundamental de las características esenciales del procedimiento.

65 La forma, los materiales y las dimensiones podran ser variables, y en general cuanto sea accesorio y secundario siempre que no altere o cambie la esencialidad, debiendose tomar con el caracter mas amplio y nunca en forma limitativa los términos en que quedan redactadas la presente memoria, los cuales son  
70 ciertos y fiel reflejo del procedimiento.

El peticionario se reserva el derecho de obtencion de los Certificados de Adicion complementarios que en lo sucesivo pueda ir aconsejandole la practica.

75 Descrietas suficientemente la naturaleza y el alcance de la Invención, asi como la forma de llevarla a la practica, se declaran de novedad las siguientes particularidades características, sobre las cuales han de recaer los privilegios de PATENTE DE INVENCIÓN que se solicitan, conforme y al amparo del vigente  
80 "statute que rige sobre la Propiedad Industrial.

NO T A S

D E

R E I V I N D I C A C I O N E S

85 \*\*\*\*\*

PRIMERA.- Por "PROCEDIMIENTO DE ESTAMPACION DE BORDADOS SOBRE TEJIDOS", caracterizado por comen- zarse el proceso con la obtención de una placa foto- gráfica del modelo del bordado que en cada caso se  
90 desea, la cual es retocada para eliminar los normales

95 fallos que se originan en el proceso de fabricación del bordado, quedando entonces un original ideal libre de cualquier mácula, alineándose entonces todos los dibujos o placas matemáticamente obtendríamos una tira simétrica, que es grabada sobre un rodillo de 100 dimensiones idóneas a la longitud de la tira, con lo que se consigue, lógicamente, que en su giro estampase sobre los tejidos o piezas líneas sin solución de continuidad, de uniformidad total y en la longitud plena del tejido tratado.

SEGUNDA.- Por "Procedimiento de estampación de bordados sobre tejidos", según precedente reivindicación, caracterizándose además porque obtenido el grabado sobre el cilindro cónico se procede al endurecimiento de la superficie de este por electrolisis y mediante una fina capa de acero cromo, consiguiéndose 105 con ello la imposible deformación del grabado aun después de haber realizado la estampación sobre miles de metros de tejidos de características más heterogéneas.

110 TERCERA.- Por "PROCEDIMIENTO DE ESTAMPACION DE BORDADOS SOBRE TEJIDOS 3.

\*\*\*\*\*

115 Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la Memoria precedente, que consta de seis hojas foliadas, mecanografiadas a dos espacios por una sola de sus caras.

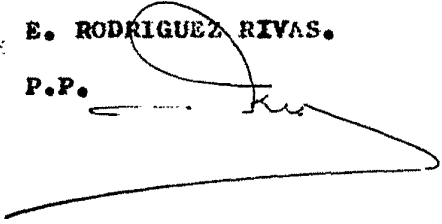
Madrid, doce de diciembre de mil nove-

cientos setenta y cinco.

P.A. de D. DELIO LLORCA/

E. RODRIGUEZ RIVAS.

P.P.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'E. Rodriguez Rivas', is written over the typed name. The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke at the end.

121.-

CR/JR.